

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Ternal
REDACTORES
D. José Frutos Escala.
« Mariano Ferná García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.

FINAL DE TEMPORADA
GRAN BARATO EN LA TIENDA DE JOAQUIN CERDÁ
Platería 85 y Trapería 49.

Para terminar las existencias de invierno se bajan todos los géneros al tenor de los precios siguientes:
Franelas para vestido, á 15 céntimos.
Franelas anchas superior á 30.
Franelas para camisa á 1 real.
Cretonas para vestido á 1 real.
Cretonas para camisa á 1 real.
Refajos grandes para señora, blancos y colores á 8.

Sábanas camara á 8.
Corsés para señora á 5.
Camisetas para hombre á 60 céntimos.
Trajes de punto para niño á un real.
Percales franceses para camisa á 40 céntimos.
Pañuelos seda para el cuello grandes á 6 reales.
Paños para señora, de 24 reales á 18.
Lanas y merinos negros á 4.
Mantas para cama.
Mantas para viaje.
Tal mantillas.
Grabadinas para mantillas.
Pañuelos y cepuchos merino.
Bayetas en todos colores.
Y todos los demás géneros que no se in dican.

Joaquín Cerdá.—Platería 85 y Trapería 49.
GRAN BARATO.

GRAN BARATO
EN LA TIENDA DEL MARTILLO
SOLO POR OCHO DIAS
FIJENSE EN LOS PRECIOS

Franelas para vestidos á 2 perros grandes vara.
Id. para camisa á 1 real id.
Id. oro y plata á 3 perros gordos id.
Percales finos, azules, para vestido 1 1/2 real id.
Guingas para delantales y baberos 1 id. id.
Un corte trage de estambre para caballero en todos colores, 24 reales.
Piezas de género blanco con 24 varas á 21 reales.
Damascos para cubiertas de colores encarnado y azul á 2 1/2 rs. vara.
Damascos hilo para cama matrimonio á 6 reales id.
Sábanas para cama camara á 8 reales una.
Pañuelos jareton para bolsillo á 6 reales docena.
Pañuelos todo hilo blancos á 20 d. id.

Bayetas lana blanca y pagiza á 5 reales vara.
Estameñas de lana en los colores azul, negro, café y morado á 4 id. id.
Cashemires de algodón para hábitos, color café, azul, morado y negro á 4 perros gordos id.
Terzillos de cama camara á 2 reales id.
Id. de cama matrimonio á 3 idem idem.
Caudillos hilo á 1 1/2 id. id.
Pañuelos de punto de lana, para niña, en todos colores á 1 1/2 id. id.
Pañuelos pelo cabra á 7 reales.
Id. lisos de velo de 1 1/4 en todos colores á 24 reales.
Id. de franela de 1 1/4 á 9 id.
Corsés para señora, desde 4 reales.
Panas de seda para trage de caballero á 7 reales vara.
Cretona para cubiertas en todos colores á 3 perros gordos id.

Hay además otra infinidad de artículos, los cuales estan en relacion con los ya indicados.
No equivocarse y visitar la Tienda del Martillo, Trapería 36, frente al Café Oriental. 5-5

A LOS COMERCIANTES
Y TENDEROS DE LOS PUEBLOS
En la antigua alpargatería situada en el Puente se venden los alpargates por docenas á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'De hombre (guita) finos bigoterías á 46 reales', 'De mozo', 'De mujer', 'De muchacho', 'De niño', 'De hombres, encintados y bigoterías á 52'.

PUENTE NÚMERO 4.

SU DUEÑO JOSÉ MARTINEZ BENAVENTE

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

ADMINISTRACION LOCAL

La proximidad de las elecciones generales de representantes en Cortes se deja ya sentir sobre los pueblos en todas aquellas formas—ninguna nueva ni ninguna grata—que suelen ser de rigor en tales casos.

Suspensiones, destituciones, sumarios, resolución de unos expedientes y carpetazo de otros, apremios, tolerancias; á todo se acude en este periodo preparatorio, cuando con ello puede favorecerse el triunfo electoral de un candidato.

Los desengaños recibidos han sido causa de que por los pueblos se acoja cada vez con mayor indiferencia la designación de sus representantes. Ante la evidencia de que no les es dable el escoger, aceptan las candidaturas que se les imponen, y las aceptan con esa especial resignación que los modernos tiempos conceden á los hechos consumados. Personalmente, todo elector reconoce la necesidad de utilizar su derecho, emitiendo su voto en favor de quien merezca su confianza. Colectivamente, todos concluyen por votar—en realidad ó en apariencia—la candidatura cuyo triunfo ha sido acordada previamente en las regiones oficiales.

Aquellos tiempos en que se tomaba con entusiasmo la política, y en que era posible el triunfo legítimo de un personaje de oposicion, no siguen ahora en moda. Opositores y adictos son impuestos, por regla general, y designados de antemano como producto de componendas, pactos y transacciones entre los partidos gubernamentales y aun entre los partidos extremos.

El periódico «La Liga Agraria», creyendo interpretar fielmente la opinion de propietarios y labradores, dice lo siguiente sobre el particular:

«Los contribuyentes, los productores, el pais español viene vaciando en las arcas públicas sus rentas, sus ganancias, el fruto de sus trabajos, el porvenir de sus hijos, el bienestar de su vejez, y el Estado lo distribuye como le dejan distribuirlo los que aprueban presupuestos en que se aumentan las obligaciones para mantener la vinculacion de sus distritos.

Es preciso que este sistema sea sustituido por otro; es necesario que esa tendencia de llevar á la burocracia todos los brazos útiles, privando de ellos á la agricultura y á la industria, concluya; debemos aspirar á que la representacion del pueblo español en el municipio, en la provincia y en las Cámaras se declare independiente de toda filiacion de es-

cuela; que nuestros sufragios se den á personas de reconocida buena fé, que garanticen su independencia política; que nos conste su competencia en asuntos administrativos; que acepten el mandato con expreso pacto de no sancionar con su voto disposicion alguna por la cual se aumenten gastos que no coadyuven en todo al desarrollo de la riqueza pública, por medio de la mejora práctica de las industrias mercantil y fabril, del crédito y de la agricultura, base de la prosperidad de una Nación.»

Desgraciadamente será, por ahora, inútil todo empeño en que los representantes en Cortes, en Diputaciones provinciales y en Ayuntamientos tengan independencia de las pasiones políticas y sean elegidos por sus especiales méritos y condiciones. Podemos considerar como de todo punto ilusoria esa esperanza, y ya que nos atengamos á la realidad, aunque al hacerlo sintamos el más profundo desconsuelo, nos limitaremos á suplicar á los gobernantes que no extremen, como de costumbre, sus rigores con las Corporaciones municipales y con los intereses que á ellas afectan, y que prefieran utilizar otros de los llamados «resortes de gobierno», siempre censurables y odiosos, aunque menos injustificados, que los que redundan en perjuicio del bienestar, progreso y tranquilidad de los pueblos.

CARIDAD

SONETO

Cruza la sombra con su planta breve y en el bien de los tristes se recrea; una bendita lágrima la crea y un sentimiento de piedad la mueve.

A todo en las catástrofes se atreve y de nada blasona ni alardea; porque la caridad, para que sea, ofrece sólo á Dios lo que á Dios debe.

Es como manso y tímido arroyuelo, que alegra el valle, que fecunda el llano y que mudo resbala por el suelo.

Así, limpia aun en medio del pantano, pasa la Caridad mirando al cielo, llevando á los que lloran de la mano.

Antonio Grilo.

PLANES DE HACIENDA

Copiamos de «El Correo»: «Varios periódicos han atribuido al ministro de Hacienda diversos proyectos financieros, entre ellos la conversion de la Deuda amortizable en perpétua, el arrendamiento del impuesto de derechos reales y de la renta de Loterías, cediendo el monopolio á la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Como es de presumir que algunas personas crédulas den fé á estas noticias, que carecen de fundamento, creemos conveniente rectificarlas de plano, fundados en informes del mejor origen.

Claro es que el Sr. Lopez Puigcerver tiene sus planes financieros; pero puede asegurarse que no serán conocidos del público hasta que se trate de ellos en Consejo de ministros y estén redactados los próximos presupuestos.

Y ya que nos referimos á asuntos del ministerio de Hacienda, diremos á «La Estafeta», que es completamente inexacto que la publicación de los decretos relativos á la creación de la Junta de Aranceles, esté pendiente de trabajos que hace el ministro «para encontrar el medio de fijar un sueldo de 2.000 pesetas» á un funcionario de dicha Junta.

Si no se han publicado esos decretos, es porque el ministro de Hacienda ha querido conocer la opinion del Consejo de Estado acerca de la citada reforma. Ya ha emitido informe el alto cuerpo Consultivo, y en su consecuencia, el Sr. Lopez Puigcerver resolverá lo que estime oportuno.»

MADRID AL DIA

Madrid 25 de Enero de 1898.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Presentaciones de insurrectos

Hasta en Bolsa han corrido hoy con más insistencia que ayer, los rumores referentes á nuevas presentaciones, siendo una de ellas la del famoso cabecilla Rabi.

En los centros oficiales, á donde hemos acudido en busca de una informacion exacta y verídica, desmienten la especie, mientras los que propalan el rumor disculpan la ignorancia del Gobierno diciendo que el general Gonzalez Parrado, capitán general interino de la Isla de Cuba, habrá telegrafiado antes al general Blanco, y por esto nada se sabe oficialmente en Madrid.

Confianzas del Gobierno

Para el Gobierno es para quien únicamente no tiene importancia alguna el que haya dado órdenes el Gabinete de Washington al buque de guerra de segunda clase «Maine» de la escuadra de los Estados Unidos, para que se sitúe en las aguas de Cuba, disculpando el secretario de Estado de dicha nación este orden del Gobierno de Mac-Kinley como indicio seguro de la buena amistad que creen tienen España y la nación norteamericana.

Nadie se explica la necesidad que tienen los Estados Unidos de mandar un buque de guerra á aquella isla, en los actuales momentos en que la guerra está en el periodo de decadencia, según nos cuentan, como no sea para alentar á los insurrectos y hacer ver á los enemigos de España que los Estados Unidos no los desamparan, ni con socorros á los reconcentrados, ni con auxilios de salvacion para un caso tan necesario como imprevisto que pudiera ocurrir.

Tal vez el Gabinete del señor Sagasta, más enterado que la nacion entera de los asuntos de Estado, conozca el por qué y para qué vá un buque de guerra norteamericano á donde España sostiene una guerra contra los separatistas, pero, lo cierto es que la opinion está muy alarmada, y que no se sabe ciertos elementos de la Habana, como podrán recibir la presencia allí de un buque de una nacion que descaradamente ha estado protegiendo á los filibusteros. Esperemos.

Los pretendientes

Hay que ver la infinidad de pretendientes á candidatos, que ha caido sobre esta capital.

Basta pasar por la puerta del Ministerio de la Gobernacion de tres á cinco de la tarde ó por delante de la Presidencia del Consejo de Ministros, para verles salir y entrar, como si se tratara de un jubileo.

No parece sino que á la puerta de cada departamento, se ha puesto un cartelito que diga: «se saca ánima».

A los que vienen á pretender un distrito se les conoce á la legua. Su amaneramiento en el vestir, lo exagerado de su corbata Plaston, los guantes de color de ladrillo remojado, y cierto si es ó no es de petulancia ó pedantería les hace distinguirlos entre todos.

En donde más se les distingue, es en los escritorios del Congreso.

Allí sentados en una mesa y con un voluminoso paquete de cartas, se ponen á contestar las cartas del cacique y de los electores, dándoles cuenta de las entrevistas que llevan celebradas con Capdepon y con Sagasta, según ellos les llaman, para demostrar á aquellos la confianza con que los tratan.

«Cleopatra»

No sé lo que habrá pasado en el teatro Español, pero ayer leí en un periódico que el eminente actor don Antonio Vico dejaba de formar parte de la compañía que allí actúa; y hoy en «El Imparcial» me entero de lo siguiente: «El drama «Cleopatra» no se representará más en el teatro Español, á pesar de estar anunciado para hoy y de las excelentes entradas que proporcionaba estas noches





